



Outlook

RE: Prioridad reparto Corte

Desde ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <angela.martin@minjusticia.gov.co>

Fecha Lun 10/11/2025 12:29

Para Coordinacion Gruposuinjuriscol <coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co>

Cordial saludo,

Confirmo que se realizaron las afectaciones de las providencias asignadas:

- Sentencia C 216 de 2025
- Sentencia C 218 de 2025
- Sentencia C 220 de 2025

Cordialmente,



Ángela Marcela Martin Bedoya
Contratista
Dirección Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
Teléfono: (601) 444 31 00
Sede Centro: Cra. 9 No. 12C-10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Coordinacion Gruposuinjuriscol <coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 9:51

Para: FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ <flor.espinosa@minjusticia.gov.co>; ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <angela.martin@minjusticia.gov.co>

Asunto: Prioridad reparto Corte

Cordial saludo,

Se realiza reparto Corte. Plazo hoy

C-215/25	Flor
C-216/25	Marcela M
C-217/25	Flor
C-218/25	Marcela M
C-219/25	Flor
C-220/25	Marcela M

Atentamente,



Myriam Marcela Rojas González
Coordinadora Grupo Suin Juriscol
Dirección Desarrollo del Derecho y del
Ordenamiento Jurídico
Teléfono: (601) 444 31 00- 3114525464
Sede Centro: Cra. 9 No. 12C-10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."